

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Comité Ejecutivo del «Consorcio de la Zona Franca de Vigo», de fecha 22 de julio de 2004, por la que se anuncia la oferta pública de venta de dos parcelas del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo, propiedad del «Consorcio de la Zona Franca de Vigo».

Las parcelas ofertadas están situadas en el Parque Tecnológico y Logístico de Vigo y tienen las siguientes características:

Parcela número Once:

Superficie: 8.975 metros cuadrados; Calificación: uso de equipamiento administrativo; Precio: 1.078.795,00 euros; Fianza: 25 por 100 del precio.

Parcela número Doce-uno:

Superficie: 14.949 metros cuadrados; Calificación: uso de Investigación y Desarrollo; Precio: 2.397.869,80 euros; Fianza: 25 por 100 del precio.

Plazo: las ofertas se presentarán en mano antes de las 14 horas del día 6 de setiembre de 2004.

Lugar de presentación: Registro General del «Consorcio de la Zona Franca de Vigo», Área Portuaria de Bouzas s/n, 36208 Vigo. Teléfono: 986 269700.

Documentación: El pliego de cláusulas económico-administrativas se encuentra a disposición de los interesados en el Registro General del «Consorcio de la Zona Franca de Vigo», a partir del día 12 de agosto de 2004, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Vigo, 5 de agosto de 2004.—Delegado Especial del Estado, Francisco López Peña.—39.894.

Resolución de 3 de agosto de 2004, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se resuelven los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías en determinadas localidades de las provincias de: A Coruña, Alicante, Almería, Asturias, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Girona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lleida, Madrid, Murcia, Ourense, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo y Valencia, convocadas por Resolución del citado Patronato de 29 de enero de 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1082/85, de 11 de junio y en la base 6 del pliego de cláusulas administrativas de la convocatoria de los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías aprobada por Resolución de 29 de enero de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 23 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la Orden de 17 de octubre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del 25) este Patronato acuerda:

Artículo único.—De las valoraciones efectuadas han resultado seleccionados en los concursos de Administraciones de Loterías que se citan en el

anexo I adjunto, los solicitantes que se relacionan en el mismo. En el anexo II que acompaña a esta Resolución se relaciona el concurso que ha resultado desierto. El nombramiento formal de los titulares se realizará por el Presidente del Patronato y Director General de Loterías y Apuestas del Estado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante el Sr. Ministro de Economía y Hacienda (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Anexo I

A Coruña

Localidad: Ames: Bertamirans. Don Manuel Rodeiro García. Administración de Loterías número: 15.002.0003. Dirección: Avenida de Mahía, 66.

Alicante

Localidad: Monóvar. Todo el Municipio. Don Francisco Javier Ros Urigüen. Administración de Loterías número: 03.089.0003. Dirección: Demetrio Poveda, 31.

Almería

Localidad: Dalías. Todo el Municipio. Doña Isabel Sánchez Forniell. Administración de Loterías número: 04.902.0001. Dirección: Rambla de Gracia, 30.

Asturias

Localidad: Teverga. Todo el Municipio. Doña M^a Pilar Sánchez Alcántara. Administración de Loterías número: 33.072.0002. Dirección: Doctor García Miranda, 26.

Ávila

Localidad: El Tiemblo. Todo el Municipio. D. Miguel Angel García Carretero. Administración de Loterías número: 05.241.002. Dirección: Mártires de el Tiemblo, 36.

Badajoz

Localidad: Mérida. Calle Santa Eulalia, desde la plaza Puerta de la Villa hasta la confluencia con las calles Juan Pablo Forner y Alonso Vicente Zamora. Don Carlos Jesús Cardona Olivares. Administración de Loterías número: 06.083.0008. Dirección: Santa Eulalia, 25.

Barcelona

Localidad: Sant Pere de Ribes: Ribes. Doña Isabel Lucas Lucas. Administración de Loterías número: 08.232.0002. Dirección: De la Torreta, 36 local 6 A.

Localidad: Vilanova I La Geltrú. Área delimitada por las calles: Josep Coroleu, Jaume Balmes, del Pare Gari yAVINGUDA Francesc Maciá. Doña Montserrat Quintana Juez. Administración de Loterías número: 08.308.0007. Dirección: Avenida Francésc Maciá, 75.

Localidad: Gironella. Todo el Municipio. Don Jacinto Joan Coma. Administración de Loterías número: 08.091.0002. Dirección: Avenida Cataluña, 73 bis.

Cádiz

Localidad: Benalup. Todo el Municipio. Don Antonio Aguilera García. Administración de Loterías número: 11.901.0001. Dirección: Manuel Sánchez (Kiosco).

Girona

Localidad: Ripoll. Todo el Municipio. Don Carlos de Martín Cunill. Administración de Loterías número: 17.156.0003. Dirección: Progreso, 24.

Granada

Localidad: Ogijares. Todo el Municipio. Don Agustín Beltrán Durán. Administración de Loterías número: 18.145.0001. Dirección: Plaza Alta, 17.

Guadalajara

Localidad: Sigüenza. Todo el Municipio. Don José Luis López Hernández. Administración de Loterías número: 19.310.0002. Dirección: Cardenal Mendoza, 15-17.

Guipúzcoa

Localidad: Pasaia. Zona: Pasaia Antxo. Área delimitada por las calles: Avenida de Navarra, Escalantei, Kupeldegui, Gelasio Aramburu. Doña María Iciar Marichalar Otegui. Administración de Loterías número: 20.069.0003. Dirección: Oarso, 2.

Huelva

Localidad: Valverde del Camino. Todo el Municipio. Don José Antonio Perera Gómez. Administración de Loterías número: 21.071.0002. Dirección: Menéndez y Pelayo, 31 A.

Jaén

Localidad: Jaén. Zona: Área delimitada por la calle Doctor Eduardo García-Triviño López, Plaza Jaén por la Paz, Paseo de España y calle Manuel Caballero Venzala. Don Francisco Javier Cazorla García. Administración de Loterías número: 23.000.0015. Dirección: Doctor Eduardo García Triviño López, 1.

Localidad: Bailén. Calle Isabel la Católica, calle Antonio Machado, calle Duque Torrealanaz, Plaza de la Constitución y calle García Lorca. Don Cristóbal Gómez de Castro. Administración de Loterías número: 23.010.0003. Dirección: Isabel la Católica esquina Ruiz de Alda.

Localidad: Rus. Todo el Municipio. Doña Manuela Chiclana Moreno. Administración de Loterías número: 23.074.0001. Dirección: Mesones, 8.

Lleida

Localidad: Alpicat. Todo el Municipio. Don Antonio Rivera Romero. Administración de Loterías número: 25.023.0002. Dirección: Lleida, 54 bajos.

Localidad: Mollerusa. Zona: Área delimitada por carretera Torregrosa, avenida Canal, calle Migdia, calle Sant Antoni, cami d'Arbeca, calle Sant Jaume, calle Clot de L'Aguñó, calle Tarragona, carretera Miralcamp y cami Fondarella a Arbeca. Don Alfonso López Gasso. Administración de Loterías número: 25.172.0002. Dirección: Cami d'Arbeca, 1 bajos.

Madrid

Localidad: Griñón. Todo el Municipio. Doña María de los Ángeles Damiano Gómez. Adminis-